

COLFAR EN ACCIÓN

AGOSTO  :
Mes de la Farmacia
En esta edición:



COLEGIO DE
FARMACÉUTICOS
DE COSTA RICA

DÍA NACIONAL DEL FARMACÉUTICO: 12 de agosto

PROYECTO: Servicios Farmacéuticos en Inmunización

COVID-19: Vacunación a Colegiados

«DE COLEGA A COLEGA»: Premiación Ganadoras

AUTISMO Y MEDICAMENTOS

EMPRENDIMIENTO: Conciencia en el Deporte

**BOLETÍN #2
AGOSTO
2021**

12 de agosto: Día Nacional del Farmacéutico

“Aquel que no conoce su historia está condenado a repetirla”, inicio con esta frase, ya que es importante que tengamos claro, por qué celebramos el 12 de agosto el Día Nacional del Farmacéutico Costarricense, declarado así mediante Decreto Ejecutivo 30295 - S del 08 de abril del 2002, firmado por el entonces presidente de la República Miguel Ángel Rodríguez y su Ministro de Salud, el Dr. Rogelio Pardo Evans, decreto que literalmente indica: Artículo 1º—Declárase el día 12 de agosto de cada año como el “Día Nacional del Farmacéutico Costarricense”.

Nos preguntamos por qué el 12 de agosto, y es que precisamente fue en esa fecha hace 119 años, que durante la administración del presidente Ascensión Esquivel, mediante Decreto Legislativo N° 74, se funda el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, aspecto fundamental que se considera para definir esta fecha.

La otra fundamentación del decreto emitido en el 2002, reza así: “Que el profesional farmacéutico ha prestado valiosos y nobles servicios a la sociedad costarricense en procura de una mejor salud de la población”.

Si analizamos estas dos razones que dieron pie a la declaración de nuestro día, debemos sentirnos sumamente orgullosos de la institucionalidad de nuestro colegio, pero a la vez debe llamarnos a la reflexión sobre el gran compromiso que como farmacéuticos tenemos hacia la población costarricense.

Es importante señalar, que la creación del colegio vino a consolidar un espacio legal y reglamentario para el ejercicio de la farmacia en Costa Rica, ya que uno de sus objetivos era regular los establecimientos dedicados a la preparación de medicinas, teniendo entonces una enorme participación en la creación de leyes y decretos relacionados con el campo farmacéutico.

Es así como le ha correspondido a esta institución, no solo la tradicional función propia de los colegios profesionales de velar por el correcto ejercicio de la profesión, sino además, en resguardo de la salud de la población, la fiscalización de los establecimientos farmacéuticos que intervienen en toda la cadena de comercialización del medicamento, función que realizó desde su fundación y comparte actualmente con el Ministerio de Salud, según lo dispone la Ley General de Salud, nº5395 del 30 de octubre de 1973.

«...la creación del colegio vino a consolidar un espacio legal y reglamentario para el ejercicio de la farmacia en Costa Rica...»

Hoy en el 2021, nos enfrentamos al reto de mantener nuestra institucionalidad, ser referentes en el sector salud, promover el desarrollo de la práctica profesional farmacéutica, que mejore la calidad de vida de la población e incida en la satisfacción de necesidades del país y para lograrlo necesitamos el involucramiento de todos los colegas que desde diferentes trincheras realizan su mejor esfuerzo por enaltecer nuestra profesión.

Celebramos no solo nuestro día, sino todo el mes de agosto con una oferta académica de 16 webinars, dos para estudiantes y 14 para profesionales considerando todas las áreas de ejercicio profesional y en alianza con las diferentes organizaciones farmacéuticas, que esperamos sean de provecho para todos.

Un aporte de la
Dra. Lidiette Fonseca,
Vicepresidenta
Junta Directiva
del COLFAR





Proyecto: Servicios Farmacéuticos en Inmunización

Un asunto de máximo interés público, en manos de los Farmacéuticos.

Este proyecto nace del llamado que hizo a nivel global la Federación Internacional Farmacéutica (FIP) en el año 2020, a mantener y expandir el rol de los farmacéuticos desde las farmacias de comunidad para lograr el aumento de las tasas de cobertura de vacunación en los países. La convocatoria fue acogida por la Junta Directiva, no solo debido a que uno de los fines del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica es procurar el acceso de la población costarricense a servicios farmacéuticos seguros y de calidad, siendo los servicios de inmunización ofertados en la farmacia uno de ellos, sino también porque en nuestro país, la vacunación es un asunto de máximo interés público, según lo establece la Ley Nacional de Vacunación, sus reglamentos y otras normas conexas.

En este sentido, la colaboración de los farmacéuticos con las autoridades de salud y el resto de los profesionales sanitarios resulta primordial para promover la vacunación. Diferentes reportes indican que la participación de los farmacéuticos es clave para el aumento de las tasas vacunales, dadas las acciones que, como educadores sanitarios, informadores científicos, de consejería y atención farmacéutica, así como de gestores del suministro de vacunas, pueden ejercer desde las farmacias, las cuales son reconocidas como el establecimiento de salud más accesible a la ciudadanía.

El objetivo general de este proyecto es: Desarrollar herramientas que fomenten la organización de servicios farmacéuticos de inmunización desde la farmacia para contribuir al mejoramiento de las tasas nacionales de vacunación y a la salud pública de Costa Rica.

Actividades de alto Impacto desarrolladas dentro del marco del Proyecto de Servicios Farmacéuticos en Inmunización.

01 Encuesta sobre servicios farmacéuticos de inmunización desde la farmacia. Se realizó del 26 de abril al 31 de mayo de 2021 y fue dirigida a los regentes de farmacia de comunidad privada. Al 30 de junio se estaban tabulando y analizando los datos.

02 Campañas de información y educación dirigidas a la población. Se han realizado dos campañas:

- Importancia de la vacunación contra la COVID-19. Se realizó en abril-mayo de 2021.
- Importancia de la vacunación contra la influenza. Se realizó en junio-julio de 2021.

03 Webinars dirigidos a los profesionales farmacéuticos. Se han realizado 4:

- Vacuna COVID-19 AstraZeneca: aspectos clínicos y regulatorios. 12 de mayo de 2021.*
- ¿Qué debe conocer el farmacéutico sobre la vacuna contra el SARS-CoV-2 fabricada por Pfizer-BioNTech? Realizada el 26 de mayo del 2021.*
- La vacuna de la influenza en el contexto de la pandemia por COVID-19. Realizada el 30 de junio de 2021.*
- Caracterización de la vacuna contra COVID-19 desarrollada por Janssen de Johnson & Johnson. Realizada el 28 de julio del 2021.

*Disponibles en nuestro canal de 



Grupo ejecutor del proyecto:

Dra. Yajaira Quesada Rojas
(Coordinadora)

Dra. Lidiette Fonseca González
(Enlace Junta Directiva)

Dra. Nuria Montero Chinchilla

Dr. Larry Ramírez Chavarría

Dra. Sofía Segura Cano

Vacunación a Colegiados
contra el COVID-19.

Testimonio de la Dra. Christel Vogel. Agremiada.

«Me di cuenta que el
COLFAR estaba velando y
cuidando de nosotros los
agremiados».

«Durante muchos años yo me mantuve alejada del Colegio de Farmacéuticos simplemente porque consideraba que no me agregaba mucho valor. En los últimos tiempos he visto al colegio cerca de sus agremiados organizando actividades de capacitación y lo vi participar activamente en el trámite para la vacunación de nosotros los farmacéuticos por lo cual estoy agradecida.»

El Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica fue el primer colegio Profesional en solicitar condiciones de Vacunación prioritarias para sus colegiados debido a que la naturaleza del trabajo nos coloca en la primera línea contra la Covid 19.

Agradecemos a todas aquellas personas que, al igual que la doctora Vogel, han expresado su satisfacción por nuestra labor.

La Inmunización contra el SARS-COV-2, nos permite seguir siendo vectores de salud y bienestar para nuestros pacientes y familias.

Dr. Santiago Rodríguez
Presidente, Junta Directiva del
Colegio de Farmacéuticos de
Costa Rica.

Un gran reconocimiento «De Colega a Colega»

El pasado lunes 21 de junio, la Junta Directiva del Colegio tuvo, en su reunión semanal, una visita virtual muy especial:

Las ganadoras del concurso «De Colega a Colega», un certamen en el que se invitaba a nuestros agremiados a ser parte de los gestores de contenido de los diferentes medios de comunicación del COLFAR.

Esta visita a la Junta, fue la ocasión ideal para agradecer a las cuatro ganadoras sus propuestas y entregarles un certificado que las acredita como gestoras durante 1 año, junto a un pin de plata, el cuál fue entregado en cada domicilio...

Felicidades colegas.



Dra. Rocío Campos



Dra. Katherine Álvarez



Dra. Beatriz Ysmael



Dra. Carmen Chacón



AUTISMO Y MEDICAMENTOS

Cada día que pasa se diagnostican más y más niños y adultos dentro del espectro autista y se hace necesaria la capacitación farmacológica en este tema.

El autismo no es una enfermedad a ser curada si no una afección neurológica y de desarrollo que comienza en la niñez y dura toda la vida. Afecta cómo una persona se comporta, interactúa con otros, se comunica y aprende. Los médicos cuentan a su disposición con una serie de medicamentos que ayudan a estas personas a tratar los problemas más graves asociados a los síntomas que caracterizan el espectro autista, como son: la depresión, los síntomas obsesivos compulsivos, la fobia social, el déficit de atención, los problemas de sueño o los cambios de humor. En su mayoría son medicamentos estupefacientes y psicotrópicos que solamente la figura del farmacéutico puede despachar.

El doctor en farmacia debe ser capaz de comprender para qué se utilizan estos medicamentos en esta población y ser capaz de despejar las dudas que muchos padres de familia sienten al acercarse a un establecimiento de salud por sus medicamentos.

Al ser el autismo un trastorno neuropsiquiátrico, trae consigo la exigencia de un manejo farmacológico complejo. Es importante que el farmacéutico conozca que no existe un tratamiento específico para el autismo en sí, pero se pueden tratar distintos problemas asociados.

Elaborado por
Dra. Carmen Chacón
Ganadora del Concurso
«De Colega a Colega»
Gestora de contenidos
COLFAR



Tratamiento de la persona autista

Al instaurar un tratamiento en una persona con un trastorno del espectro autista, el farmacéutico ante la presencia de una consulta, debe saber que en esta línea se deben de considerar algunos puntos importantes:

- Iniciar siempre el tratamiento en monoterapia para evitar posibles interacciones medicamentosas, que pueden reducir o impedir la mejoría pretendida e incrementar los efectos secundarios.
- Comenzar con dosis bajas para luego ir ajustándolas según edad, peso y respuesta.
- Tener en cuenta que no hay dosis establecidas para los pacientes autistas, y más si se trata de niños.
- Conocer las características farmacocinéticas y farmacodinámicas de cada fármaco.

Tres son los medicamentos que más se usan en el autismo:

1. El metilfenidato como ayudante para la concentración El metilfenidato se prescribe con receta de estupefacientes y sus principales efectos secundarios son disforia, aislamiento social, llanto, insomnio, anorexia, agresión, tics y agitación.
2. Risperidona para la reducción de conductas agresivas, conductas auto lesivas e irritabilidad, también para el control de la impulsividad. Siendo en esta molécula el mayor efecto adverso observado el aumento de peso, y en los varones el aumento del tamaño de sus mamas.
3. Antidepresivos: Fluoxetina, Paroxetina y Escitalopram. Siendo medicamentos de muchísimo cuidado que al despacharse deben ir con la recomendación de apegarse al mismo, y no tomarlos un día si y un día no ante el peligro de graves efectos secundarios.

Referencias:

1. Chacón, C. (Febrero 2018). Consideraciones para el uso de medicamentos en niños y jóvenes con Trastornos del Espectro Autista [Resumen de presentación de la conferencia]. San José, Costa Rica.
2. Morant, A.& Mulas, F. & Hernández, S. Abordaje Farmacológico en el Espectro Autista. [archivo PDF]. Recuperado de: <http://www.amparomorant.es/wp-content/uploads/2011/11/Abordaje-farmacol%C3%B3gico-en-el-espectro-autista.pdf>.



CONCIENCIA EN EL DEPORTE

Con 35 años de edad y con muchas ideas, sueños y energía, la Dra. Lorelai Picado ha puesto en marcha una innovadora empresa.



Este apasionado emprendimiento combina la farmacia con el deporte

¿Qué la motivó?

Toda mi vida he estado en el campo deportivo, asistí a juegos nacionales, practiqué karate, triatlón, ciclismo entre otros. Siempre me desarrollé en este mundo, hasta que un día me detuve y pensé... debe existir alguna forma en la que yo pueda integrar la parte deportiva y la parte farmacéutica para poder combinar las dos áreas que me apasionan.

También me inspiró el que, después de una competencia, me surgieron muchas dudas sobre diferentes temas tales como: la hidratación, la alimentación, los problemas recurrentes que se dan a la hora de entrenar y que sufren deportistas comunes así como de alto rendimiento.

Decidí investigar y profundizar en el tema y me di cuenta que en España existía un post grado en Farmacología Nutrición y suplementación deportiva, en la Universidad de Barcelona que integraba todos los conocimientos que yo estaba buscando.

¿Qué es exactamente lo que ofrece conciencia en el deporte?

Ofrecemos una asesoría INTEGRAL, para personas que inician o están en cualquier disciplina deportiva.

Contamos con paquetes especiales para mujeres, hombres, principiantes, atendemos también a personas que puedan tener enfermedades crónicas y que desean hacer deporte así como a atletas de alto rendimiento.

«El papel del farmacéutico está sub-utilizado, tenemos gran conocimiento, mucho que aportar y ofrecer, nuestra área de acción no debe estar limitada a trabajar en una farmacia, en la industria o en un hospital.

Hay muchas necesidades que cubrir entre las que podemos descubrir nuestro propio negocio.».

Algunos de los servicios que ofrece CONCIENCIA EN EL DEPORTE son:

- Consulta farmacéutica deportiva personalizada.
- Protocolo de hidratación.
- Asesoría en suplementación deportiva antes durante y post entrenamiento o competición.
- Medición de Composición Corporal y recomendaciones en estilo de vida saludable.
- Charlas y Talleres:
Capacitación a entrenadores, atletas, equipos deportivos, organizaciones y empresas , en temas de Normativa Antidopaje, Estilos de Vida Saludable, Suplementación e Hidratación Deportiva.

Dra. Lorelai Picado – Farmacéutica

- Postgrado en Farmacología, Nutrición y Suplementación Deportiva. Universidad de Barcelona. 2019
- Licenciatura en Farmacia. UIA. 2013
- Bachillerato en Laboratorista Químico. UCR. 2006
- Miembro de la Comisión Nacional de Rehabilitación Cardíaca y Cardiología Deportiva



La Dra. Lorelai ya cuenta entre sus clientes con varios colegas farmacéuticos, si usted desea contactarla puede hacerlo a:

Info@concienciaeneldeporte.com
<http://concienciaeneldeporte.com>